

**Conferencia Interamericana
de Seguridad Social**

**Estados financieros
dictaminados**

31 de diciembre de 2021 y 2020

Conferencia Interamericana de Seguridad Social

Estados financieros dictaminados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados de situación financiera	4
Estados de actividades	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 29

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea General de la
Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (la Conferencia), que comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como de su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

1. Debido a la falta de depuración en los registros contables de las cuentas por cobrar, particularmente el rubro de membresías por recibir, el cual se encuentra en proceso de depuración entre las cifras que se presentan en los registros contables por un importe de \$19,638,654 y \$20,314,000 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las presentadas por parte de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Cooperación de la Conferencia, a efectos de poder identificar los adeudos reales correspondientes a cargo de cada uno de los miembros afiliados a la Conferencia y su correspondiente estimación de incobrabilidad por el importe de \$5,500,329 y \$8,933,266 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, una vez que se concluya con el proceso de depuración antes mencionado. Asimismo, como parte del saldo de las membresías por recibir se existe un importe de naturaleza acreedora por \$915,514 y \$5,318,326 correspondientes a depósitos pendientes de identificar en los ejercicios referidos. Por lo anterior la fecha de este informe no fue posible aplicar los procedimientos de auditoría para conocer los resultados que se deriven de dicho proceso de depuración, ni el importe de los ajustes en los estados financieros que se acompañan, si los hubiere (ver nota 5 a los estados financieros).
2. La Conferencia no reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos debido a que a la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, de conformidad con lo establecido en la NIIF 16 "Arrendamientos" vigente a partir del ejercicio 2019, no había contrato vigente por el arrendamiento del inmueble que utiliza para su operación, por lo tanto los arrendamientos de activos a esa fecha fueron reconocidos como un gasto en línea recta en el estado de actividades durante dicho ejercicio como se indica en la nota 10 a los estados financieros adjuntos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Conferencia de conformidad con los requerimientos de Ética aplicables a nuestra auditoría de estado financiero en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Conferencia en relación con los estados financieros.

La administración de la Conferencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Conferencia es responsable de la evaluación de la capacidad de la Conferencia para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Conferencia o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Conferencia son responsables de la supervisión de la información financiera de la Conferencia.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La razonabilidad permite un nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

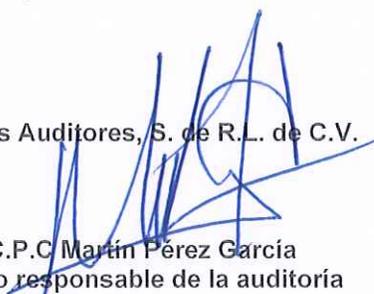
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Conferencia.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Conferencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Conferencia, de la norma contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Conferencia para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención sobre nuestro informe de auditoría la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Conferencia deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Conferencia, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.


C.P.C Martín Pérez García
Socio responsable de la auditoría

*Ciudad de México,
23 de agosto de 2022.*

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Cifras en pesos nominales: \$ (Nota 3f)

	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo circulante:</i>			<i>Pasivo circulante:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 61,895,797	\$ 61,730,146	Cuentas por pagar (Nota 10)		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	14,917,738	7,763,398	Proveedores	\$ 193,694	\$ 28,685
Almacén de insumos (Nota 6)	302,489	450,292	Acreedores diversos y otros	60,379,437	64,495,262
IVA a favor	-	-	Cuotas de seguridad social	764,866	1,067,422
Pagos anticipados (Nota 7)	30,669	42,942	Cobros pendientes de identificar	-	-
Total activo circulante	<u>77,146,693</u>	<u>69,986,778</u>	Total pasivo circulante	<u>61,337,997</u>	<u>65,591,369</u>
<i>Activo no circulante:</i>					
Mobiliario y equipo, neto (Nota 8)	2,703,413	4,554,245	Fondo de separación (Nota 11)	827,680	1,913,004
Gastos diferidos, neto (Nota 9)	927,090	1,047,145	Beneficios a los empleados (Nota 12)	4,330,568	5,437,701
			Total pasivo	<u>66,496,245</u>	<u>72,942,074</u>
			PATRIMONIO CONTABLE (Nota 13)		
Total activo no circulante	<u>3,630,503</u>	<u>5,601,390</u>	Patrimonio contable no restringido	14,280,951	2,646,094
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 80,777,196</u>	<u>\$ 75,588,168</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	<u>\$ 80,777,196</u>	<u>\$ 75,588,168</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras en pesos nominales: \$ (Nota 3f)

Ingresos	2021	2020
Contribuciones, ingresos y rendimientos:		
Aportaciones de cuotas	\$ 90,150,676	\$ 104,659,838
Actividades académicas (cursos)	975,752	940,892
Estancia, eventos, banquetes y reuniones	1,005,420	-
Otros ingresos (proyectos y otros)	8,517,340	1,002,925
Total de ingresos (Nota 14)	<u>100,649,188</u>	<u>106,603,655</u>
 Costos		
Servicios del programa:		
Costo de actividades académicas	395,209	137,656
Costo de eventos	463,813	735,761
Proyectos	2,111,495	-
Total costos de servicios por programa	<u>2,970,517</u>	<u>873,417</u>
 Gastos		
Gastos de administración	83,874,072	108,540,086
Gastos de actividades académicas y eventos	3,534,984	10,728,467
Total gastos de apoyo	<u>87,409,056</u>	<u>119,268,553</u>
 Total de costos y gastos (Nota 15)	<u>90,379,573</u>	<u>120,141,970</u>
 Cambio neto en el patrimonio contable	<u>10,269,615</u>	<u>(13,538,315)</u>
Costo financiero:		
Intereses devengados a cargo (neto)	728,415	(4,498,754)
Utilidad cambiaria, neto	636,827	946,938
	<u>1,365,242</u>	<u>(3,551,816)</u>
 Cambio neto en el patrimonio contable	<u>11,634,857</u>	<u>(17,090,131)</u>
Patrimonio contable al inicio del ejercicio	2,646,094	19,736,225
Ajustes retrospectivos y otros	-	-
Patrimonio contable al inicio del año	<u>2,646,094</u>	<u>19,736,225</u>
 Patrimonio contable al final del año	<u>\$ 14,280,951</u>	<u>\$ 2,646,094</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras en pesos nominales: \$ (Nota 3f)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 11,634,858	\$ (17,090,132)
<i>Partidas relacionadas con actividades de inversión:</i>		
Depreciación	1,470,321	2,317,319
Amortización	120,055	121,722
Beneficios a los empleados	<u>(1,107,133)</u>	<u>(241,880)</u>
	12,118,101	(14,892,971)
(Aumento) disminución		
Cuentas por cobrar	(7,154,340)	(208,724)
Almacén	147,803	(75,322)
Pagos anticipados	12,272	8,799
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>(5,338,695)</u>	<u>17,522,281</u>
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</i>	<u>(214,859)</u>	<u>2,354,063</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de mobiliario y equipo	380,510	(1,929,616)
Intereses cobrados	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</i>	<u>380,510</u>	<u>(1,929,616)</u>
<i>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</i>	165,651	424,447
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>61,730,146</u>	<u>61,305,699</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 61,895,797</u>	<u>\$ 61,730,146</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en pesos nominales: \$)

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DEL ORGANISMO:

a. El Organismo

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social (la Conferencia) fundada en 1942, es un organismo internacional, técnico, especializado y sin fines de lucro, de carácter permanente, integrado por órganos gubernamentales, instituciones y otras entidades de América, que norman, administran, gestionan, supervisan, estudian o investigan uno o más aspectos de la seguridad social. Como consta en el acuerdo celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), relativo al establecimiento de la sede de la Conferencia en México, suscrito el 10 de febrero de 1993, actualizado el 13 de octubre de 2004, y cuyo decreto promulgatorio fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2006 y entro en vigor a partir del 28 de febrero de 2006.

El domicilio de la Conferencia es: calle San Ramón, sin número, esquina avenida San Jerónimo, colonia San Jerónimo Lídice, delegación Magdalena Contreras, en la Ciudad de México, código postal 10100.

b. Actividad principal

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social tiene el objetivo de fomentar el desarrollo de la protección y seguridad social en América. Impulsando la creación de espacios de reflexión, investigación, diálogo e intercambio internacional para el bienestar, y la construcción colectiva de programas y propuestas de política pública para garantizar el derecho a la seguridad social. Cuya finalidad es de:

- i. Contribuir y cooperar con el desarrollo de la seguridad social en América.
- ii. Formular declaraciones y recomendaciones en materia de seguridad social, y promover su difusión.
- iii. Impulsar la cooperación e intercambio de experiencias entre las instituciones de seguridad social y con organizaciones afines.
- iv. Fomentar y orientar la capacitación y formación profesional de los recursos humanos al servicio de la seguridad social.
- v. Investigar, recopilar y difundir los avances y estudios de los sistemas de seguridad social.
- vi. Cumplir con toda actividad relacionada con sus finalidades que le sea asignada por la Asamblea General.

c. Personalidad Jurídica

El estado reconoce personalidad jurídica internacional a la Conferencia y su capacidad para celebrar toda clase de operaciones, actos y contratos y para intervenir en toda acción judicial y administrativa en defensa de sus intereses, todo ello de conformidad con la legislación nacional, sin perjuicio de las inmunidades y privilegios concedidos en el acuerdo celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

d. Régimen Jurídico

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social se rige por lo establecido en su Estatuto vigente cuya última actualización fue aprobada por el Comité Permanente y la IV Asamblea General Extraordinaria el 6 de noviembre de 2015 en Sao Pablo Brasil.

e. Estructura organizacional

Los órganos de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social son los siguientes:

- La Asamblea General
- El Comité Permanente
- La Secretaría General
- La Contraloría
- El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS)
- Las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS)
- Las Subregiones

Los órganos de la CISS gozan de autonomía administrativa y de gestión en el ejercicio de las funciones de su competencia con sujeción a lo que establezcan en su Estatuto y sus reglamentos, sin perjuicio de la obligación de presentar para su aprobación a la Asamblea General o al Comité Permanente según corresponda, el programa de sus actividades, así como el informe y rendición de cuentas del resultado de su gestión.

NOTA 2 – EVENTOS RELEVANTES

El coronavirus (COVID-19), existente desde diciembre de 2019, el impacto se intensificó en 2020 y se mantuvo en 2021. El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el COVID-19 era una emergencia de salud pública y lo declaró oficialmente como pandemia mundial el 11 de marzo de 2020 (clasificado como una emergencia sanitaria por el Gobierno Mexicano el 30 de marzo de 2020, según lo publicado en la Diario Oficial de la Federación).

El impacto de la pandemia COVID-19 es desigual pero grave en todos los sectores económicos. Uno de los principales efectos es la perturbación del crecimiento económico en todo el mundo, generando cierres parciales o totales de Compañías. Los efectos de COVID-19 en la actividad económica en México han afectado a los diversos aspectos de las entidades empresariales.

Según análisis reciente realizado por la administración, algunos de los principales efectos de COVID-19 que afectaron la operación de la Conferencia en 2021 y 2020 incluyen, entre otros:

- a) El incremento de adeudos de cuotas por membresías por parte de algunas de las Instituciones miembros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social correspondiente al ejercicio 2021 y 2020 y ejercicios anteriores derivado de la afectación económica que se presentó por la pandemia.
- b) Asimismo, se suscitó una disminución significativa en los ingresos por cuotas que percibe la Conferencia por concepto de eventos presenciales (estancia, eventos, banquetes y reuniones).

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:

a. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), incluyendo aquellas emitidas previamente por el anterior Comité de Interpretaciones (SIC por sus siglas en inglés).

Asimismo, han sido preparados bajo la presunción de que la Conferencia Interamericana de Seguridad Social opera sobre una base de un Organismo en funcionamiento. De conformidad con lo establecido en el Marco Conceptual de las NIIF, la responsabilidad principal por la preparación y presentación de los estados financieros corresponde a la administración de la Conferencia.

Aplicación supletoria

1. Las NIIF no cuentan con normas particulares aplicables específicamente a las entidades con propósitos no lucrativos, en consecuencia, en la presentación de los estados financieros de la Conferencia se aplica de forma supletoria las Normas de Información Financiera mexicanas A-3 “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros y B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, mismas que establecen lo siguiente:

Los estados financieros básicos que debe presentarse en entidades con propósitos no lucrativos son los siguientes:

- i. Estado de situación financiera
- ii. Estado de actividades, y
- iii. Estado de flujos de efectivo

El propósito de los estados financieros básicos y sus notas es proveer al usuario general información sobre las entidades con propósitos no lucrativos respecto a:

- su capacidad para mantener su patrimonio, continuar como negocio en marcha y lograr los fines sociales para los cuales fue creada;
- su situación financiera; el monto y naturaleza de sus activos pasivos y patrimonio contable;
- los efectos de las operaciones que modifican el monto y naturaleza de sus activos netos;
- el monto tipo de sus flujos de efectivo de entrada y de salida durante el periodo y la relación entre ellos;
- el desempeño financiero de su administración y
- la forma en que la entidad obtiene y aplica recursos obtiene y paga sus financiamientos, así como otros factores que pueden afectar su liquidez.

2. Aun cuando las NIIF establecen criterios específicos para el reconocimiento de los Beneficios a los Empleados a través de Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC-19), la administración de la Conferencia decidió aplicar de forma supletoria la Norma de Información Financiera mexicana D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3), debido a que la NIF D-3 representa de mejor forma las obligaciones a que está sujeta la Conferencia para el pago de los beneficio a los empleados en México, que es el país en el que eventualmente se tuvieran que pagar estas obligaciones.

La diferencia principal entre la NIC-19 y la NIF D-3 es que esta última requiere la estimación actuarial de la indemnización legal a los empleados en caso de despido, para la NIC-19 no es necesaria esta provisión.

b. Consideraciones sobre el Organismo en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la conferencia presenta un exceso de activos circulantes sobre pasivos circulantes por \$15,808,696 y \$4,395,409 asimismo, la administración de la Conferencia considera que continuará en operación debido a que la aportación mayoritaria por concepto de membresías es realizada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, equivalente a un 83% y 88% del total de sus ingresos por membresías en cada uno de los ejercicios referidos, los cuales son destinados exclusivamente para cumplir con los objetivos de la CISS, lo que garantiza la continuidad de su operación.

c. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social relativos al ejercicio 2021 y 2020 fueron autorizados para su emisión el 23 de agosto de 2022, por el Sr. Óscar Eduardo Bautista Terán, Jefe de Gabinete y encargado de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas , y la Sra. Zolaín Elvira Cazares Granillo, Directora de Finanzas y Capital Humano del Organismo; consecuentemente, estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité Permanente y de la Asamblea General de la Conferencia en la próxima sesión que se realizará el 15 de septiembre de 2022.

d. Adopción de nuevos pronunciamientos

El IASB emitió diversas normas e interpretaciones que son de aplicación en ejercicios anuales que inician el 1 de enero de 2022 o posteriormente, las cuales, por las características de operación del Organismo no tendrán ninguna repercusión en la preparación de estos estados financieros.

e. Bases de medición

Los estados financieros de la Conferencia han sido preparados sobre una base de costo histórico. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

f. Moneda de reporte

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), el cual es también la moneda de registro de informe y funcional, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Conferencia.

g. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten principalmente en depósitos bancarios e inversiones de realización con plazos de 7, 14 y 28 días a través de pagare bancario, por lo que estas últimas se encuentran sujetas a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Las cuentas bancarias en moneda extranjera (dólares americanos) se encuentran valuadas al tipo de cambio de cierre de los estados financieros. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones de realización inmediata.

h. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

i. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: (i) activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados', (ii) 'costo amortizado', (iii) inversiones 'conservadas al vencimiento', (iv) activos financieros 'disponibles para venta' y (v) 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo o, cuando es apropiado, un período menor, lo cual representa el valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados.

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como a valor razonable con cambios a través de resultados si:

- -Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- -En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- -Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.
- -Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:
 - -Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
 - -El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
 - -Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Por los ejercicios 2021 y 2020 no se contrataron este tipo de instrumentos financieros.

Inversiones conservadas al vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas, por los cuales la Compañía tiene la intención y capacidad para conservarlos hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo menos cualquier deterioro de valor.

Por los ejercicios 2021 y 2020 la Conferencia no fue parte de este tipo de instrumentos financieros.

Activos financieros disponibles para su venta

Consisten en activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y se registran a valor razonable al cierre de cada periodo que se presenta. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de tasa de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados.

Por los ejercicios 2021 y 2020 no se contrataron este tipo de instrumentos financieros.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva a menos que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

Por los ejercicios de 2021 y 2020, no son aplicables este tipo de instrumentos financieros.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

El valor en libros de las cuentas por cobrar a clientes se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados. Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del período.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y utilidades retenidas de años anteriores se reconocen en resultados.

j. Cuentas por cobrar

Las principales cuentas por cobrar de la Conferencia corresponden a adeudos por concepto del pago de la cuota anual de la membresía de Instituciones asociadas y actividades académicas en dólares americanos, las cuales se registran al tipo de cambio vigente a la emisión del recibo de ingresos, reconociendo en resultados la pérdida o ganancia cambiaria al momento de su cobro.

Estimación de membresías

Los factores que considera la Conferencia en la estimación de membresías son principalmente el riesgo de la situación financiera de los miembros, cuando se realizaron las gestiones de cobro a las Instituciones y que a su juicio consideren que ya no son recuperables, y con la debida aprobación de la asamblea general, de conformidad con lo siguiente:

Artículo 17 del Reglamento Financiero:

Quedarán suspendidos en sus derechos en la CISS los miembros que se encuentren en los siguientes casos:

- i. Que adeuden las cuotas correspondientes a dos años.
- ii. Que, habiendo llegado a un arreglo de pago de cuotas vencidas, no cumplan con lo convenido.

El secretario general con su opinión y con base en los antecedentes recibidos, elevará al Comité Permanente los casos de suspensión de derechos que se produzcan provisionalmente. Este órgano someterá la definitividad de dichas decisiones a la Asamblea General en su próxima reunión ordinaria. La decisión se comunicará al miembro de que se trate.

k. Almacén de Insumos

Las existencias de la Conferencia están integradas por los almacenes de papelería, material de aseo, loza y cristalería, material de conservación y amenidades de hotel. Dichas existencias se encuentran valuadas con el método de costo promedio.

l. Mobiliario y Equipo

El mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, considerando valores residuales, con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Conferencia, en función a las tasas de depreciación siguientes:

	(%)
Equipo de oficina	10%
Equipo de computo	30%
Equipo de transporte	25%

La depreciación se reconoce para llevar a sus resultados el costo o la valuación de los activos, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce en una base prospectiva.

Un elemento de mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

m. Arrendamientos

El Organismo como arrendatario

El Organismo conforme a las disposiciones de la NIIF 16, no reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente al contrato de arrendamiento del Inmueble que utiliza para sus actividades propiedad del IMSS. El Organismo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

Durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020 en virtud de que no había un contrato vigente, no se realizaron pagos al Instituto por concepto de arrendamiento del inmueble, sin embargo la Conferencia continuo con el uso y goce de los bienes muebles e inmueble por lo que deberá pagar penalizaciones por la falta de pago de la aportación mensual señalada en la cláusula segunda del convenio de colaboración CTAA/019/2013 de los ejercicios referidos y el periodo enero-octubre 2021 y las respectivas penas convencionales aplicadas al 30 de octubre de 2021, así como diferencias de los trabajos del Proyecto Extraordinario de Mantenimiento de conformidad con lo establecido en el convenio de colaboración CTAA/044/2021 cuya vigencia es del 1 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2026. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Conferencia reconoció pasivos por un importe de \$60,352,214 y \$64,477,435 respectivamente como se detalla en la nota 10.

n. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro en el estado de situación financiera siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida útil definida, su amortización se realiza sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Estos activos están sujetos a una evaluación al final del periodo presentado sobre su valor recuperable, para precisar la existencia, en su caso, de pérdidas por deterioro en el valor de los mismos.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible se reconocen en resultados cuando el activo se ha dado de baja.

Los activos intangibles, por concepto de infraestructura de redes que son adquiridos por la Conferencia tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

o. Provisiones

Las provisiones son registradas si: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de una operación pasada, (ii) es probable la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada con razonabilidad.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo, en caso de que se determine que el valor del dinero a través del tiempo es significativo.

Los pasivos contingentes se registran únicamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

p. Impuestos a la utilidad

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) suscrito el 13 de octubre de 2004, relativo al establecimiento de la sede de la Conferencia en la Ciudad de México, en el que se señala que el Organismo quedara exento del pago de impuestos federales.

La Conferencia no es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo que tampoco se reconoce ISR diferido de acuerdo con la NIC 12, Impuestos a la utilidad.

q. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la LFT, los empleados de la Conferencia tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, deshabilitación o muerte. Los costos de primas de antigüedad e indemnización legal se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación de acuerdo con la NIF D-3, Beneficios a empleados.

La última valuación se realizó con cifras al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

r. Reconocimiento de ingresos

La Conferencia recibe ingresos por los siguientes conceptos:

- a) Cuota del miembro titular del Estado sede, según lo establecido en el Artículo 49° del Estatuto.
- b) Cuotas de las instituciones miembros
- c) Contribuciones de organismos y otras instituciones
- d) Producto de servicios académicos del CIESS
- e) Donaciones
- f) Producto de servicios que presten los órganos de la CISS
- g) Asignaciones del arrendador para el mantenimiento y conservación de equipos, edificios e instalaciones
- h) Producto de inversiones
- i) Producto de la venta de publicaciones
- j) Rentas y servicios diversos

Los miembros de la CISS están obligados a cubrir su cuota anual en dólares americanos, antes del mes de abril del año correspondiente.

Ingreso de aportaciones. Se reconocen como aumentos al patrimonio contable no restringido en el momento en que reciben el efectivo en las cuentas bancarias de la Conferencia, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 49° del Estatuto y 10° del Reglamento Financiero que establecen lo siguiente: el patrimonio de la Conferencia se compone por las cuotas de los miembros y diversos rubros que deberán destinarse únicamente al cumplimiento de su objeto.

Los ingresos provenientes de otros servicios (venta de cafeterías, actividades académicas) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Conferencia y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

s. Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando existe uno disponible, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Compañía mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

t. Gastos operativos

Los gastos operativos se reconocen en los resultados al momento de utilizar el servicio o consumir el bien, conforme se incurren.

u. Utilidad (pérdida) de operación

Esta se obtiene de disminuir a los ingresos por membresías, eventos, por actividades académicas y otros ingresos, los costos de actividades académicas y eventos, y los gastos de operación, administración y financieros respectivamente.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios e inversiones de realización inmediata.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Efectivo	\$ 24,268	\$ 24,228
Bancos	21,644,691	11,195,913
Equivalentes de efectivo -Inversiones temporales	<u>40,226,838</u>	<u>50,510,005</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 61,895,797</u>	<u>\$ 61,730,146</u>

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Membresías por recibir, neto	\$ 13,222,811	\$ 6,062,408
Clientes	1,490,591	1,464,295
Deudores Diversos	<u>204,336</u>	<u>236,695</u>
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 14,917,738</u>	<u>\$ 7,763,398</u>

Las membresías por recibir, neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Membresías por recibir	\$ 19,638,654	\$ 20,314,000
Membresías por Identificar (depósitos)	(915,514)	(5,318,326)
Estimación para cuentas incobrables	<u>(5,500,329)</u>	<u>(8,933,266)</u>
Total membresías por recibir, neto	<u>\$ 13,222,811</u>	<u>\$ 6,062,408</u>

Las membresías por recibir al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Titulares Anguilla	\$ 110,970	\$ 110,971
Titulares Antigua Barbuda	121,598	110,971
Titulares Argentina	883,784	421,686
Asociados Argentina	1,834,585	1,759,127
Vinculados Argentina	92,028	-
Adherentes Argentina	1,137,151	869,619
Titulares Bahamas	-	110,971
Titulares Barbados	452,815	220,318
Titulares Belice	341,917	220,318
Asociados Bolivia	625,580	455,331
Titulares Brasil	1,009,344	1,759,314
Vinculados Brasil	165,206	140,910
Titulares Canadá	-	887,787
Titulares Chile	-	836,540
Asociados Chile	333,556	436,714
Vinculados Chile	264,422	215,752
Asociados Colombia	116,236	-
Vinculados Colombia	186,056	114,119
Adherentes Colombia	38,829	88,773
Vinculados Costa Rica	-	61,008
Titulares Cuba	819,325	715,466
Titulares Curazao	121,598	103,183
Titulares Dominica	297,570	175,972
Titulares Ecuador	-	-
Asociados Ecuador	76,416	277,349
Titulares El Salvador	182,787	382,550
Asociados El Salvador	325,617	308,457
Titulares Granada	-	110,971
Asociados Haití	-	591,300
Titulares Honduras	423,423	620,256
Asociados Honduras	455,155	333,556
Titulares Islas Vírgenes Británicas	409,009	287,411
Asociados México	972,845	666,114
Adherentes México	528,630	510,982
Titulares Nicaragua	117,786	117,786
Titulares Perú	-	290,342
Asociados Perú	1,564,985	1,564,985
Titulares República Dominicana	-	203,829
Asociados República Dominicana	831,847	539,999
Titulares San Cristóbal y Nevis	409,718	288,120
Titulares Santa Lucia	455,978	334,380
Titulares San Vicente y Las Granadinas	409,718	288,120
Titulares Trinidad y Tobago	342,740	221,142
Titulares Turks and Caicos	445,836	324,238
Asociados Turks and Caicos	327,047	205,449
Titulares Uruguay	1,625,452	1,309,289
Asociados Uruguay	-	111,680
Titulares Isla de Guadalupe	610,845	610,845
Asociados Isla de Guadalupe	170,250	-
Total membresías por recibir	\$ 19,638,654	\$ 20,314,000

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre 2021 y 2020, el rubro de membresías por recibir se encuentra en proceso de conciliación entre las cifras que consignan los registros contables y las presentadas por parte del área de vinculación de la Conferencia, a efectos de poder identificar los adeudos reales correspondientes a cada uno de los miembros afiliados relacionados anteriormente. Así mismo se encuentra pendiente de determinar el importe de la reserva de incobrabilidad correspondiente, una vez que se concluya con el proceso de conciliación referido, y que el importe de la reserva determinada sea aprobado por la Asamblea General de conformidad con lo establecido en el título IV en sus artículos 17 y 18 del Reglamento Financiero de la CISS.

NOTA 6 – ALMACEN DE INSUMOS

Los bienes registrados en los almacenes se integran de papelería, material de aseo y artículos similares necesarios para el desempeño de las actividades de la Conferencia los cuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Papelería	\$ 223,677	\$ 261,399
Material de aseo	43,915	49,179
Material de conservación	16,583	31,135
Amenidades hotel	18,314	108,579
Total almacén de insumos	\$ 302,489	\$ 450,292

La Conferencia al cierre del ejercicio 2021 y 2020 respectivamente no tiene registrada una reserva por obsolescencia o deterioro de las existencias del almacén.

NOTA 7 – PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de pagos anticipados se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Seguros pagados por anticipado	\$ 30,669	\$ 42,942
Total pagos anticipados	\$ 30,669	\$ 42,942

NOTA 8 – MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO:

El mobiliario y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 7,043,785	\$ 7,026,470
Computo, electrónico y periféricos	6,455,964	6,398,153
Equipo de Transporte	2,626,450	3,742,350
Total Mobiliario y Equipo	\$ 16,126,199	\$ 17,166,973
Depreciación acumulada		
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ (5,294,674)	\$ (4,883,499)
Computo, electrónico y periféricos	(5,761,713)	(5,134,152)
Equipo de Transporte	(2,366,399)	(2,595,077)
Total depreciación acumulada	\$ (13,422,786)	\$ (12,612,728)
Mobiliario y Equipo, neto	\$ 2,703,413	\$ 4,554,245

A continuación, se muestra un resumen de los movimientos de las cuentas de mobiliario y equipo:

	<u>2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 7,026,470	\$ 25,265	\$ (7,950)	\$ 7,043,785
Computo, electrónico y periféricos	6,398,153	57,811	-	6,455,964
Equipo de Transporte	3,742,350	-	(1,115,900)	2,626,450
Total de inversión	17,166,973	83,076	(1,123,850)	16,126,199
Mobiliario y Equipo de Oficina	(4,883,499)	(867,720)	456,545	(5,294,674)
Computo, electrónico y periféricos	(5,134,152)	(739,590)	112,029	(5,761,713)
Equipo de Transporte	(2,595,077)	(581,186)	809,864	(2,366,399)
Depreciación acumulada	(12,612,728)	(2,188,496)	1,378,438	(13,422,786)
Inversión neta	\$ 4,554,245	\$ (2,105,420)	\$ 254,588	\$ 2,703,413

El cargo por depreciación de los ejercicios ascendió a \$1,470,321 y \$2,317,319 para 2021 y 2020, respectivamente.

NOTA 9 – GASTOS DIFERIDOS, NETO:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos diferidos, neto se integran de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Gastos de Instalación (redes e infraestructura)	\$ 1,200,548	\$ 1,200,548
Amortización	(273,458)	(153,403)
Total de gastos diferidos, neto	\$ 927,090	\$ 1,047,145

El cargo a resultados por amortización de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a \$120,055 y \$121,722 respectivamente.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por pagar se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Proveedores	\$ 193,694	\$ 28,685
Acreedores diversos	60,379,437	64,495,262
Cuotas de seguridad social (1)	764,866	1,067,422
Cobros pendientes de identificar	-	-
Total cuentas por pagar	\$ 61,337,997	\$ 65,591,369

(1) Corresponde a provisiones de pasivo por concepto de cuotas de seguridad social, SAR, INFONAVIT y FONACOT.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las provisiones se analizan como se muestra a continuación:

2021					
	Saldo inicial	Incrementos	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo final
Proveedores	\$ 28,685	45,890,594	(45,725,585)	-	\$ 193,694
Acreedores diversos	64,495,262	37,570,261	(25,198,213)	(16,487,873)	60,379,437
Cuotas de seguridad social	1,067,422	6,961,791	(7,264,163)	(184)	764,866
Cobros pendientes de identificar	-	-	-	-	-
Total	\$ 65,591,369	90,422,646	(78,187,961)	(16,488,057)	61,337,997

2020					
	Saldo inicial	Incrementos	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo final
Proveedores	\$ 578,065	\$ 55,520,035	\$ (56,069,415)	\$ -	\$ 28,685
Acreedores diversos	46,872,973	45,430,958	(8,992,765)	- (18,815,904)	64,495,262
Cuotas de seguridad social	667,541	8,073,035	(7,673,154)	-	1,067,422
Cobros pendientes de identificar	25,649	-	-	- (25,649)	-
Total	\$ 48,144,228	\$ 109,024,028	\$ (72,735,334)	\$ - (18,841,553)	\$ 65,591,369

PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos con proveedores por servicios y mercancías recibidos se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2021	2020
Grupo Nacional Provincial Sab	\$ -	\$ 2,327
Mapfre Tepeyac, Sa	-	7,160
Actua Actuarios Sc	15,428	15,428
Jose De Jesus Palafox Arellano	-	3,770
Instituto de formación, investigación Y consultoría De Ge A.C.	120,000	-
Lr Films Sc	53,244	-
Delia Maria Catullo De Goldfarb	5,022	-
Total proveedores	\$ 193,694	\$ 28,685

ACREEDORES DIVERSOS

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Instituto Mexicano del Seguro Social (1)	\$ 60,352,214	\$ 64,477,435
Otros acreedores	27,223	17,827
Total acreedores diversos	\$ 60,379,437	\$ 64,495,262

(1) Corresponde al adeudo a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$ 60,352,214 y \$ 64,477,435 respectivamente derivado del otorgamiento del uso y goce de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IMSS, de conformidad con el "Convenio de colaboración N° CTAA/019/2013" celebrado entre el IMSS y la Conferencia, con vigencia del 1 de julio 2013 al 31 de diciembre de 2018, cuya aportación mensual será de \$1,486,370. El 10 de noviembre de 2021 la Conferencia Interamericana de Seguridad Social suscribió el convenio CTAA/044/2021 con el Instituto Mexicano del Seguro Social para el uso y goce de los bienes muebles e inmueble, donde se establece que los pagos mensuales serán de \$2,856,700 durante la vigencia del convenio del 1 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2026.

Concepto	31 de diciembre de	
	2021	2020
1) Adeudos aportación mensual	\$68,373,020	\$ 53,509,320
Enero-diciembre 2018	17,836,440	17,836,440
Enero-diciembre 2019	17,836,440	17,836,440
Enero-diciembre 2020	17,836,440	17,836,440
Enero-octubre 2021	14,863,700	-
2) Diferencias de trabajos de conservación no ejecutados derivados de los convenios modificatorios.	\$ 866,172	866,172
3) Penas convencionales retraso de pago	\$10,440,575	10,101,943
Marzo-diciembre 2014	239,450	239,450
Febrero-diciembre 2017	1,483,676	1,483,676
Enero-diciembre 2018	4,288,215	4,288,215
Enero-diciembre 2019	2,798,222	2,798,222
Enero-diciembre 2020	1,292,380	1,292,380
Enero-octubre 2021	338,632	-
Adeudo total	\$79,679,767	\$ 64,477,435
Pagos realizados en 2021	19,327,553	- 0
Adeudo total	\$60,352,214	\$64,477,435

NOTA 11 – FONDO DE SEPARACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Conferencia tiene registrado un pasivo laboral por \$827,680 y \$1,913,004 respectivamente, por concepto del fondo de separación que de conformidad con lo establecido en su "Política de remuneraciones de los directivos y empleados de la CISS" aprobada en 2008, donde se indica que por tratarse de cargos de elección, cuya permanencia no está sujeta a la voluntad de los funcionarios, se establece una reserva financiera para el Secretario General y el Director del CIESS, que operará como un Fondo de separación del cargo, integrado por un 14% de su remuneración a cargo de la CISS y hasta un 7% de aportación voluntaria. La Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas integrará este fondo para cada directivo y la liquidará a la conclusión definitiva de su encargo, una vez que hayan realizado la entrega recepción de todos sus archivos, resguardos y asuntos pendientes. Este Fondo sustituye a cualquier otra liquidación de carácter legal a la que pudieran tener derecho estos funcionarios.

NOTA 12 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

A continuación, se muestran los principales valores actuariales de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, determinados por actuarios independientes:

	2021			Total
	Prima de antigüedad	Indemnización Legal		
		Terminación	Retiro	
Determinación del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre del 2021 (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 01-01-2021	\$ 608,701	\$ 2,977,839	\$ 1,851,161	\$ 5,437,701
Costo del Servicio	198,176	369,128	570,585	1,137,889
Interés Neto sobre el (P)/ANBD	49,636	213,805	154,449	417,890
Aportaciones reales al Fondo	-	-	-	-
Pagos reales de la Reserva en Libros	-	-	-	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en ORI	(228,863)	(1,898,539)	(535,510)	(2,662,912)
Inversiones Restringidas	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-
Pasivo Neto por Beneficios Definidos	\$ 627,650	\$ 1,662,233	\$ 2,040,685	\$ 4,330,568

	2020			Total
	Prima de antigüedad	Indemnización Legal		
		Terminación	Retiro	
Determinación del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre del 2020 (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 01-01-2020	\$ 297,385	\$ 3,318,971	\$ 2,063,225	\$ 5,679,581
Costo del Servicio	88,832	595,207	370,008	1,054,047
Interés Neto sobre el (P)/ANBD	(4,243)	111,342	69,215	176,314
Aportaciones reales al Fondo	-	-	-	-
Pagos reales de la Reserva en Libros	-	-	-	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en ORI	226,727	(1,047,681)	(651,287)	(1,472,241)
Inversiones Restringidas	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-
(Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 31-12-2020	\$ 608,701	\$ 2,977,839	\$ 1,851,161	\$ 5,437,701

a. La composición del costo neto del periodo se muestra a continuación:

	2021			Total
	Prima de antigüedad	Indemnización Legal		
		Terminación	Retiro	
Componentes del Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos 2021				
Costo del Servicio	\$ 198,176	\$ 369,128	\$ 570,585	\$ 1,137,889
Interés Neto sobre el (P)/ANBD	49,636	213,805	154,449	417,890
Costo/(Ingreso) Neto del Periodo a reconocer en Resultados (*)	247,812	582,933	725,034	1,555,779
Reconocimiento Inmediato de Pérdidas/(Ganancias)	(228,863)	(1,898,539)	(535,510)	(2,662,912)
Costo/(Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 18,949	\$ (1,315,606)	\$ 189,524	\$ (1,107,133)

Componentes del Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos 2020	2020			
	Prima de antigüedad	Indemnización Legal		Total
		Terminación	Retiro	
Costo del Servicio	\$ 88,832	\$ 595,207	\$ 370,008	\$ 1,054,047
Interés Neto sobre el (P)/ANBD	(4,243)	111,342	69,215	176,314
Costo/(Ingreso) Neto del Periodo a reconocer en Resultados (*)	84,589	706,549	439,223	1,230,361
Reconocimiento Inmediato de Pérdidas/(Ganancias)	226,727	(1,047,681)	(651,287)	(1,472,241)
Costo/(Ingreso) de Beneficios Definidos	<u>\$ 311,316</u>	<u>\$ (341,132)</u>	<u>\$ (212,064)</u>	<u>\$ (241,880)</u>

b. Las tasas utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Tasa de descuento	9.50%	8.50%
Tasa de incremento salarial	4.75%	4.75%
Tasa inflación	3.75%	3.75%
Tasa incremento al salario mínimo	3.75%	3.75%

NOTA 13 – PATRIMONIO CONTABLE NO RESTRINGIDO

El patrimonio de la Conferencia se integra por las aportaciones ordinarias y extraordinarias realizadas por los asociados, las cuotas periódicas que aportan para el cumplimiento de su objeto social.

El patrimonio está destinado a ser utilizado exclusivamente en los fines para lo cual fue creada la Conferencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Patrimonio contable inicial	\$ 450,910	\$ 450,910
Pérdidas acumuladas	(50,660,261)	(33,570,129)
Utilidades acumuladas	52,855,444	52,855,444
Remanente del ejercicio	11,634,858	(17,090,131)
Total patrimonio contable no restringido	<u>\$ 14,280,951</u>	<u>\$ 2,646,094</u>

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 14 – INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los ingresos de la Conferencia se integran de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Aportaciones de cuotas	\$ 90,150,676	\$ 104,659,838
Actividades académicas	975,752	940,892
Estancia, eventos, banquetes y reuniones	1,005,420	-
Otros ingresos (1)	8,517,340	1,002,925
Total ingresos	<u>\$ 100,649,188</u>	<u>\$ 106,603,655</u>

(1) Los otros ingresos se integran por ingresos percibidos por venta de cafetería, depósitos diversos y proyectos administrados por la Conferencia. En los ejercicios 2021 y 2020 el rubro de otros ingresos incluye \$ 7,831,614 y \$410,400 de ingresos por proyectos.

NOTA 15 – COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los costos de la Conferencia se integran de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Cursos	\$ 395,209	\$ 137,656
Total costos de actividades académicas	\$ 395,209	\$ 137,656

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Eventos alquiler	\$ -	\$ 44,440
Eventos alimentos y consumos	41,129	13,942
Mobiliario, mantelería, cristalería	8,742	6,148
Limpieza y artículos de aseo	226,980	174,064
Cargos indirectos	168,298	454,626
Costo eventos	18,664	-
Servicios de interpretación y traducción	-	-
Servicios de banquetes y coctelería	-	1,218
Ediciones especiales	-	7,059
Viajes	-	34,264
Total costos de eventos	\$ 463,813	\$ 735,761

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Costos de viaje	\$ 2,049,815	\$ -
Colab. P Inv.Inter.Est.Seg.Soc.	61,680	-
Total costos de proyectos	\$ 2,111,495	\$ -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos de operación y administración se encuentran integrados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Remuneraciones	\$ 37,158,912	\$ 44,450,896
Prestaciones	17,288,357	17,974,133
Rentas	21,769,887	18,513,276
Impuestos diversos	240	-
Depreciaciones	1,470,321	2,317,319
Amortizaciones	120,055	121,722
Otros gastos de administración	6,066,300	25,162,740
Total gastos de administración	\$ 83,874,072	\$ 108,540,086

En el rubro de otros gastos de administración se incluyen gastos por concepto de mantenimiento, honorarios, pasajes, vigilancia entre otros.

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Honorarios	\$ 1,285,907	\$ 5,935,839
Rentas	-	-
Gastos de promoción	27,631	-
Investigación sobre seguridad social	15,356	58,127
Otros gastos de operación	2,206,090	4,734,501
Total gastos de actividades académicas y eventos	\$ 3,534,984	\$ 10,728,467

En el rubro de otros gastos de operación se incluyen gastos por concepto de ediciones, publicaciones, producciones de videos, viáticos y pasajes entre otros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el costo financiero se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Intereses ganados	\$ 1,233,378	\$ 5,843,046
Comisiones pagadas	(166,331)	(239,857)
Intereses devengados por pagar (1)	(338,632)	(10,101,943)
Total intereses devengados a cargo, neto	\$ 728,415	\$ (4,498,754)
Utilidad cambiaria	\$ 2,271,108	\$ 2,310,961
Perdida cambiaria	(1,634,281)	(1,364,023)
Total utilidad cambiaria, neto	636,827	946,938
Total costo financiero	\$ 1,365,242	\$ (3,551,816)

(1) El rubro de intereses devengados por pagar corresponde al reconocimiento de los intereses moratorios generados por el adeudo del arrendamiento del inmueble al Instituto Mexicano del Seguro Social. Ver nota 10.

NOTA 16 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

- I. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Conferencia tiene los siguientes compromisos de pago de rentas por el uso del inmueble que se indican a continuación:

Parcialidad	Cantidad	Año de pago	Fecha
1	19,327,553	2021	20/12/2021
2	12,068,443	2022	28/01/2022
3	12,068,443	2023	27/01/2023
4	12,068,443	2024	26/01/2024
5	12,068,443	2025	28/01/2025
6	12,068,443	2026	28/01/2026

- II. La Conferencia de conformidad con la confirmación recibida por el área jurídica externa de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social suscrito por Jesus Alberto Valencia Galicia, donde se indicó que no existen en trámite juicios o procesos jurisdiccionales durante los ejercicios 2021 y 2020 en los que intervenga o se demande a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, el pago o incumplimiento de prestación alguna u otra contingencia importante que pueda producir algún pasivo o cualquier otro efecto en las operaciones o situación financiera de dicho organismo.

NOTA 17 – REGIMEN FISCAL DEL ORGANISMO

De conformidad con el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) suscrito el 13 de octubre de 2004, relativo al establecimiento de la sede de la Conferencia en la Ciudad de México, el cual fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión el 4 de octubre de 2005, de acuerdo con el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2006, el cual entro en vigor a partir del 28 de febrero de 2006. Dicho acuerdo establece en su artículo X “Exenciones fiscales a la conferencia” lo siguiente:

La Conferencia gozará exclusivamente de las siguientes exenciones fiscales en el ejercicio de sus funciones oficiales:

- a. estará exenta únicamente de impuestos federales directos establecidos por el Gobierno Federal, respecto de los ingresos obtenidos en su calidad de beneficiario efectivo y bienes afectos a dichas actividades;
- b. respecto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), tendrá derecho a solicitar la devolución del monto de dicho impuesto, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables, entendiéndose, sin embargo, que no se podrá reclamar exención alguna por concepto de pagos que, de hecho, constituyan una remuneración por servicios prestados, sean públicos o privados;
- c. quedará relevada de toda responsabilidad relacionada con la retención o recaudación de los impuestos;
- d. podrá importar bienes de consumo para su uso oficial que sean necesarios para su operación, incluidas las publicaciones y el material audiovisual, libres del pago de los impuestos que se causen con motivo de su importación o exportación, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debiendo cumplir con las regulaciones y restricciones no arancelarias que le sean aplicables de conformidad con la legislación nacional; entendiéndose que la Conferencia no reclamará exención alguna por concepto de derechos por remuneración de servicios públicos;
- e. podrá importar en franquicia diplomática libre del pago de impuestos que se causen con motivo de su importación o adquirir en el mercado local con devolución del impuesto al valor agregado, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un número de vehículos para el uso oficial de la propia Conferencia, proporcional al número de funcionarios extranjeros de la misma, acreditados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, conforme ésta lo determine, siempre que el valor en aduana de cada vehículo no exceda del equivalente en moneda nacional a treinta mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas extranjeras, así como un vehículo para uso oficial y exclusivo del Secretario General de la Conferencia, sin límite de valor, cumpliendo en cualquier caso, con los requisitos y condiciones que establezcan las disposiciones legales aplicables.

NOTA 18 – EVENTOS SUBSECUENTES:

La Conferencia mantiene un adeudo con el Instituto por un total de \$79,679,766.91 derivado de la falta de pago de la aportación mensual señalada en la cláusula segunda del convenio de colaboración CTAA/019/2013, de los ejercicios 2018,2019,2020 y el periodo enero-octubre 2021, y las respectivas penas convencionales aplicadas al 30 de octubre de 2021, así como diferencias de los trabajos del Proyecto Extraordinario de Mantenimiento (Segundo convenio modificatorio, indicando en el antecedente V del presente convenio), de acuerdo a la siguiente tabla:

Concepto	Monto en pesos
1) Adeudos aportación mensual	\$ 68,373,020
Enero-diciembre 2018	17,836,440
Enero-diciembre 2019	17,836,440
Enero-diciembre 2020	17,836,440
Enero-octubre 2021	14,863,700
2) Diferencias de trabajos de conservación no ejecutados derivados de los convenios modificatorios.	866,172
3) Penas convencionales retraso de pago	\$ 10,440,575
Marzo-diciembre 2014	239,450
Febrero-diciembre 2017	1,483,676
Enero-diciembre 2018	4,288,215
Enero-diciembre 2019	2,798,222
Enero-diciembre 2020	1,292,380
Enero-octubre 2021	338,632
Adeudo total	\$ 79,679,767

De conformidad con la cláusula sexta. - Adeudos del convenio de colaboración CTAA/044/2021

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social acuerdan que las cantidades adeudadas por la Conferencia se liquidaran en seis parcialidades anuales adicionales a la aportación señalada en la Clausula Segunda, conforme al siguiente calendario de pagos:

Parcialidad	Cantidad	Año de pago	Fecha
1	19,327,553	2021	20/12/2021
2	12,068,443	2022	28/01/2022
3	12,068,443	2023	27/01/2023
4	12,068,443	2024	26/01/2024
5	12,068,443	2025	28/01/2025
6	12,068,443	2026	28/01/2026

De conformidad con lo establecido en la tabla anterior la Conferencia realizó en diciembre de 2021 el primer pago del adeudo al Instituto Mexicano del Seguro Social por un importe de 19,327,553. En el ejercicio 2020 no se realizaron pagos por este concepto.

En el mes de mayo de 2022, la Conferencia realizó la toma física de inventario de activos fijos donde se determinaron lo siguientes resultados:

Activos fijos identificados y en buen estado al 31 de diciembre:

	2021
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 7,043,785
Computo, electrónico y periféricos	6,455,964
Equipo de Transporte	2,626,450
Total Mobiliario y Equipo	\$ 16,126,199

Se dieron de baja de la contabilidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos fijos que no se identificaron físicamente en la Conferencia, de los cuales el monto de inversión ascendía a \$7,950 y \$2,119,211.

* * *